

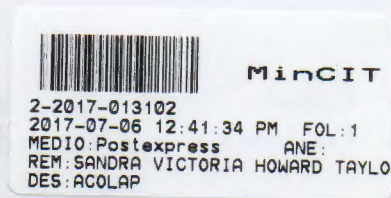


MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia



DVT - 648 - 2017

Bogotá, D.C.,



Doctora

ANGELA DÍAZ PINZÓN

Presidente

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ATRACCIONES Y PARQUES DE DIVERSIONES – ACOLAP

Calle 63 No. 60-80

Ciudad

Asunto: Oficinas móviles MinCIT – Buses en Corredores Turísticos

Estimada doctora,

Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha puesto en marcha la estrategia de Corredores Turísticos con el fin de fortalecer la competitividad y promoción de las regiones. Esta estrategia consiste en articular oferta de productos y destinos en rutas integrales que permitan disminuir la estacionalidad e incrementar el gasto turístico. Está integrada por 12 corredores con alcance nacional.

En el marco de esta estrategia, el Ministerio está desarrollando una iniciativa que busca acercar la oferta institucional del sector turismo a las regiones que integran los corredores turísticos a través de 4 buses adecuados como oficinas móviles (6 cubículos) que recorrerán el país, de manera secuencial, durante 12 meses, a partir del 1 de junio de 2017. En estas oficinas móviles se brinda asesoría especializada en las materias que componen la oferta institucional de turismo: calidad turística, capacitación y formación en turismo, Registro Nacional de Turismo – RNT -, financiación, formulación y presentación de proyectos turísticos, seguridad turística, formalización laboral y empresarial, emprendimiento, competitividad empresarial y quejas y reclamos del sector.

Es de todo nuestro interés contar con el apoyo de ACOLAP en el desarrollo de la estrategia “Oficinas móviles MinCIT” específicamente con su difusión a la base empresarial afiliada al gremio. En razón a ello, relaciono a continuación el cronograma previsto para cada uno de los autobuses:

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ TOLERANCIA EQUIDAD



GD-FM-009.v12



Bus 1:

- Corredor Central: 1 de junio de 2017 – 2 de febrero de 2018
- Corredor Sur: 5 de febrero de 2018 – 11 de mayo de 2018

Bus 2:

- Corredor Golfo de Morrosquillo: 5 de junio de 2017 – 9 de agosto de 2017
- Corredor Caribe: 14 de agosto de 2017 – 16 de enero de 2018
- Corredor Selva: 22 de enero de 2018 – 22 de junio de 2018

Bus 3:

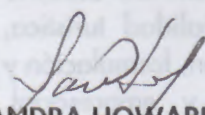
- Corredor Nororiental: 13 de junio de 2017 – 23 de octubre de 2017
- Corredor Antioquia – Chocó: 26 de octubre de 2017 – 6 de abril de 2018
- Corredor Orinoquia (San José del Guaviare): 10 de abril de 2018 – 20 de abril de 2018

Bus 4:

- Corredor Paisaje Cultural Cafetero – PCC: 4 de julio de 2017 – 16 de noviembre de 2017
- Corredor Pacífico: 20 de noviembre de 2017 – 20 de abril de 2018

Posteriormente, estaremos haciendo llegar el detalle de los recorridos de cada uno de los buses. Para cualquier inquietud puede comunicarse con: Ricardo Cifuentes Cuadros, Coordinador Grupo de Promoción, rcifuentes@mincit.gov.co y Liliana Heredia Moreno, Profesional Grupo de Promoción, dheredia@mincit.gov.co ; teléfonos 6067676 ext. 2476 / 1611.

De antemano agradezco su colaboración,


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo.

Proyectó: Liliana Heredia Moreno
Revisó: Karol Fajardo Mariño

